

EXP-UNC:0044169/2016

VISTO:

La nota presentada por la estudiante María Florencia Rupil, matrícula 35226270, en la que solicita se reconozcan las materias cursadas y aprobadas en la University de Concordia, Montreal Canadá, en el marco del *Programa Emerging Leaders in the Americas Program* (ELAP), para ser acreditadas en la carrera de Licenciatura en Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta Certificado de Estudios de la University de Concordia, y programas de las materias cuya validación se requiere reconocimiento, y

Que el Lic. Guillermo J. Vázquez, Prosecretario de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales de la FFyH, recomienda proceder al reconocimiento de las asignaturas solicitadas por la causante.

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: RECONOCER a la estudiante María Florencia Rupil, matrícula 35226270, las materias "Early Modern Europe" como **Materia Optativa I (453H)**, "Selected Topics in History: History of Early and Medieval Ireland" como **Materia Optativa II (454H)** y "Advanced Study in European History: Revolutions in Three Kingdoms: England, Scotland and Ireland C.1640-1660" como equivalente a **Geografía Humana (020H)** para la carrera de Licenciatura en Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba por materias cursadas y aprobadas en la University Concordia, Montreal Canadá, en el marco del *Programa Emerging Leaders in the Americas Program* (ELAP).

ARTICULO 2º: Protocolizar, publicar en el Digesto electrónico de la U N C y archivar.

CORDOBA, **07 OCT 2016**
RESOLUCION N°: **1276**
aer


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


DR. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES